



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
INFORME ESPECÍFICO DE
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN**

Código: GC-FM-019

Versión: 04

Vigencia: 30-12-2024

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR JURIDICO.

OBJETO: “ADQUIRIR RADIOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-OPERATIVAS ADELANTADAS POR LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP.”

En la Invitación pública a presentar propuestas N°023 se presentaron una (1) propuesta dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos jurídico, así:

No	REQUISITOS MINIMO PARA PARTICIPAR JURIDICO	Propuesta 1 ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES S.A.S.	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 1
1	Carta de Presentación de la propuesta suscrita bajo la gravedad del juramento por el OFERENTE Individual o por todos los integrantes del Oferente Plural, FORMATO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor de treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso. El objeto social deberá permitir ejecutar el objeto de esta contratación, salvo que se trate de una sociedad por acciones simplificada (SAS) y en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad exprese que puede llevar a cabo cualquier actividad lícita. El término de duración de la persona jurídica debe ser igual al término de la liquidación del contrato y un (1) año más. En el evento que se encuentre con limitaciones para presentar oferta y/o contratar deberá allegar la respectiva autorización de la Junta de Socios.	SI	
3	Para Consorcios o Uniones Temporales será requisito el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal debidamente suscrito por quien se designe como Representante Legal (FORMATO No 2)	N/A	
4	Si se trata de apoderado, el oferente deberá anexar el poder respectivo cumpliendo con la normatividad legal vigente en cuanto al otorgamiento de poderes (escritura pública o nota de presentación personal), en el cual cuente con amplias facultades para presentar oferta y suscribir el contrato.	SI	
4.1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal (persona Jurídica) y de los integrantes del oferente plural.	SI	
4.2	Certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, donde conste que se encuentra al día en el pago de aportes	SI	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
INFORME ESPECÍFICO DE
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN**

Código: GC-FM-019

Versión: 04

Vigencia: 30-12-2024

	a Seguridad Social y Aportes Parafiscales, conforme a la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. En dicho documento se certificará que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar los pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el evento de requerirse Revisor Fiscal deberá allegar cedula, tarjeta profesional y vigencia de la misma.		
4.3	Documento donde conste que se acoge a la Política Anticorrupción de la Empresa debidamente suscrito por el Representante Legal.	SI	
4.4.	RUT actualizado. Las actividades económicas deberán estar conforme a las registradas en el RIT y certificado de existencia y representación legal. En caso de ser autorretenedor deberá indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución) expedido por la Dirección.	SI	
4.5	RIT actualizado, cuando legalmente se encuentre obligado- (las actividades económicas deberán estar conforme al certificado de existencia y representación legal).	SI	
4.6	REDAM Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica oferente singular o integrante del oferente plural, no podrá encontrarse REPORTADO en el registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM -. Para el efecto el oferente deberá: Persona natural, anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. Persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de su representante legal. Para los oferentes plurales deberá anexar certificado de consulta de deudores alimentarios REDAM de cada uno de los representantes que lo conforman. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM- es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebración de contratos con el Estado, por lo que los oferentes deberán realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/	SI	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
INFORME ESPECÍFICO DE
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN**

Código: GC-FM-019

Versión: 04

Vigencia: 30-12-2024

4.7	Documento de DECLARACION ORIGEN DE FONDOS debidamente diligenciado y suscrito por el Representante Legal.	SI	
4.8	El Evaluador Jurídico procederá a verificar los antecedentes: Judiciales, Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación y los expedidos por la Personería Distrital de Bogotá D.C., antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación para el proponente persona natural y representante legal de la persona jurídica. Certificado antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- Policía Nacional. En el caso de oferente	SI	

VERIFICACIÓN	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES S.A.S.
	CUMPLE

Cordialmente,


Verificador jurídico
Jhon Fredy Vargas Lozano
Director Contratación

**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

Elaboro: Daniel Perez Ruiz, Profesional Especializado en Contratación, Secretaria General-Dirección de Contratación. 